

INFORME DE GESTIÓN TERCER TRIMESTRE 2024**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Acuerdo 01 del 13 de mayo de 2021**NORMAS:** Decreto 221 de 2023 Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones**ASISTENTES:**(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
12. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	Secretaria Distrital	P	25 y 26 julio 2024					1
	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá-RenoBo	Gerente General	I	25 y 26 julio 2024					1
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP	Directora General	I	25 y 26 julio 2024					1
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	Gerente General encargado	I	25 y 26 julio 2024					1
	Caja de Vivienda Popular	Director General	I	25 y 26 julio 2024					1
	Grupo de Energía Bogotá	Presidente	O	25 y 26 julio 2024					1
	Presidente de ETB	Presidente	O	25 y 26 julio 2024					1
	Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	Subdirectora de Programas y Proyectos	S	25 y 26 julio 2024					1
	Veeduría Distrital	Veedor delegado para la eficiencia administrativa y presupuestal	IP	25 y 26 julio 2024					1

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
	Secretaría Distrital de Gobierno	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IP						0
	Secretaría de Hacienda	Directora Jurídica	IP						0
	Secretaría Distrital de Planeación	Directora de Desarrollo del suelo	IP						0
	Caja de Vivienda Popular	Jefe de Planeación	IP						0
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB	Directora de Planeación y Control de Inversiones	IP						0
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	Jefe de Planeación	IP						0
	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - RenoBo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IP	25 y 26 julio 2024					1

(SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS):

1

0

(SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS):

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X

Reglamento interno: Sí X

Actas con sus anexos: Sí X

No__

Informe de gestión: Sí X

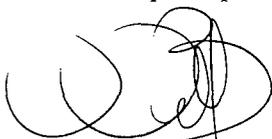
FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Si/No
1. Dirigir y orientar la planeación estratégica del sector.	25 y 26 julio 2024					SI
2. Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la implementación, desarrollo y evaluación del MIPG.	25 y 26 julio 2024					SI
3. Adoptar y formular las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector.	N/A					
4. Definir y aprobar el plan de trabajo anual.	N/A					
5. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector.	25 y 26 julio 2024					SI
6. Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre.	25 y 26 julio 2024					SI
7. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del MIPG, y proponer las recomendaciones y estrategias a que haya lugar para el logro de los resultados del sector. El reporte de análisis y recomendaciones se hará presentando informes semestrales que contendrán la gestión por cada una de las políticas de gestión y desempeño.	25 y 26 julio 2024					SI
8. La entidad líder de la política deberá remitir el reporte para análisis y consolidación a la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño	25 y 26 julio 2024					SI
9. Dirigir y articular a las entidades del sector en la operación de las políticas de gestión y desempeño acorde con las directrices impartidas por las instancias de dirección y coordinación en el Distrito Capital, y de las directrices impartidas por las autoridades o instancias competentes en materia de Gobierno y Seguridad Digital.	25 y 26 julio 2024					SI
10. Adoptar su propio reglamento.	N/A					
11. Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el respectivo sector.	N/A					
12. Adoptar las directrices dispuestas en la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., así como acoger los formatos y realizar las publicaciones establecidas en ésta.	25 y 26 julio 2024					SI
13. Las demás que le sean asignadas por las disposiciones vigentes del ordenamiento jurídico.	N/A					

FUNCIONES ESPECÍFICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
1. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir con la misión del Sector Hábitat.	25 y 26 julio 2024					SI
2. Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulen en el Comité y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG–.	25 y 26 julio 2024					SI
3. Divulgar las decisiones adoptadas por el Comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que defina el comité para el efecto.	25 y 26 julio 2024					SI
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	En esta sesión se dio cumplimiento a las actividades planteadas en el Plan de trabajo de la instancia 2024					
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La instancia está funcionando conforme a las normas estipuladas.					

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

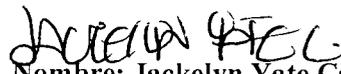
En el comité 003 de 2024, no hubo toma de decisiones, por lo tanto, no se realizó seguimiento

Firma de quien preside la instancia:



Nombre: Vanessa Alexandra Velasco Bernal
Cargo: Secretaria Distrital del Hábitat
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



Nombre: Jackelyn Yate Cabrera
Cargo: Subdirectora de Programas y Proyectos
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat

Proyectó: Kelin Julieth Galindo -- Contratista Secretaría Distrital del Hábitat *Ke*
 Revisó: Claudia Marcela García - Contratista Secretaría Distrital del Hábitat *CG*
 Erika del Pilar Quintero - Contratista Secretaría Distrital del Hábitat *E*
 Jackelyn Yate Cabrera - Secretaria técnica Secretaría Distrital del Hábitat *JYC*
 Redy Adolfo López -- Subsecretario de Planeación y Política - Secretaría Distrital del Hábitat *Redy*